INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 27 de Febrero de 1.998

Señores Accionistas
Compañía ***REPRESENTACIONES DE INVERSIONES REINVERSIONES S.A.***
Ciudad

Estimados señores accionistas:

He examinado el Balance General de la Compañía ***REPRESENTACIONES DE INVERSIONES REINVERSIONES*** *S.A., al 31 de Diciembre de 1997. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.*

Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los estados financieros son confiables, han sido elaborado de [illegible] los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 1.997 para su aprobación o reparo.

Atentamente,

Martha Ganchozo
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE AUDITORES
GUAYAQUIL

02 MAR 1998